

Unidad Administrativa Especial
Junta Central de Contadores



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES INFORME ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	Norvey Bohórquez Sierra	Periodo Evaluado: Enero 1 Abril 30 de 2013
--	--------------------------------	---

La Junta Central de Contadores es uno de los órganos de la profesión contable, responsable de ejercer la inspección y vigilancia de los contadores públicos y personas jurídicas prestadoras de servicios contables, a favor de quienes expide, en su orden, la tarjeta profesional y la tarjeta de registro para las personas jurídicas, documentos habilitantes para ejercer la profesión en nuestro país; en su estructura orgánica legal cuenta con una planta de personal establecida en el decreto 3665 del 19 de octubre de 2006 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Como entidad responsable de ejercer la inspección y vigilancia sobre el desempeño de la profesión contable, tiene la Junta Central de Contadores la trascendental tarea de velar porque la contaduría pública solo sea ejercida por contadores públicos debidamente inscritos y que quienes ejerzan la profesión de contador público, lo hagan de conformidad con las normas legales, y desarrollen las tareas a ellos encomendadas dentro de los más elevados canones éticos y altos valores sociales; sancionando en los términos de ley a quienes violen tales disposiciones.

El Director General Dr. JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ, inicio su gestión el 3 de enero de 2013, periodo al cual hace referencia el informe de evaluación de control interno de la Unidad administrativa especial Junta Central de Contadores.

Subsistema de Control Estratégico:

Los cargos establecidos en su estructura orgánica son:

Director General, dos (2) asesores, un (1) Secretario ejecutivo, cuatro (4) profesional Universitario, un (1) técnico administrativo, un (1) Auxiliar administrativo, un (1) Auxiliar Servicios Generales. Las funciones legales y acciones misionales son apoyadas y desarrolladas mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales.

XGA-FT-005V1

CALLE 96 No. 9A- 21 PBX 6444450 FAX EXT 105
www.jccconta.gov.co E-mail: juncc@jccconta.gov.co
BOGOTÁ D. C. COLOMBIA.



Unidad Administrativa Especial
Junta Central de Contadores



MinComercio
Ministerio de Comercio
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Tribunal Disciplinario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1314 de 2009 y el Decreto 1995 de 2010 emanado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Tribunal Disciplinario esta integrado por siete (7) miembros: Dos (2) Representantes del sector de Comercio Industria y Turismo designados por el Ministerio de Comercio, Industria Turismo, El Contador General de la Nación o su Delegado, El Director de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o su delegado, Un (1) miembro y su suplente designado por el Ministro de Comercio Industria y Turismo en representación del Consejo Gremial Nacional, Un (1) miembro y su suplente, elegido por voto de los Contadores Públicos inscritos, Un (1) miembro y su suplente en representación de las instituciones de Educación Superior con programas de Contaduría Pública. El reglamento interno de funcionamiento del Tribunal disciplinario está establecido mediante acuerdo No.013 de junio 2 de 2011. El proceso Disciplinario de Competencia del Tribunal, está reglamentado en el acuerdo No.015 de septiembre 27 de 2012; evidenciándose la siguiente situación:

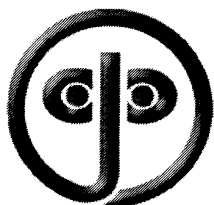
Sanciones ejecutoriadas		8
Suspensión	7	
Cancelación	1	
Total procesos disciplinarios en trámite		1.042

Infraestructura Tecnológica y de Seguridad Informática

En el diagnóstico inicial se evidenció exposición en grado alto de la UAE JCC, al riesgo informático por cuanto es manifiesta la carencia absoluta de procesos, procedimientos y políticas para el manejo, uso y administración de los sistemas informáticos institucionales, también es evidente las debilidades en la estructura informática implementada para la atención oportuna de las contingencias en el sistema informático.

[Handwritten signature]

XGA-FT-005V1



Unidad Administrativa Especial
Junta Central de Contadores



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Avances

Compromiso manifestado por la Dirección en el desarrollo de su gestión de buscar mayor eficacia e impacto en implementación y mejora del control interno; se está implementando la adopción del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 según decreto 1599 de 2005. Se unifico el Comité Directivo y el Comité Coordinador de Control Interno, como estrategia de fortalecimiento al Sistema de Control Interno.

Oportunidades de Mejora:

Diseñar un plan de reorganización de la estructura orgánica y funcional de la entidad
Revisión, actualización y elaboración del proyecto de: Procedimientos y Procesos Disciplinarios
Revisión, actualización y elaboración Proyecto para atender, conocer y resolver las quejas y reclamos.
Establecer y desarrollar plan de choque para descongestionar los procesos disciplinarios acumulados.
Establecer y desarrollar los procesos de Defensa Judicial.
Revisión, actualización y elaboración Proyecto de Reglamento Interno de funcionamiento
Diseño y elaboración de Proyecto de Reglamentación y funcionamiento de las oficinas seccionales.
Actualización y elaboración del procedimiento para elección de los representantes de los Contadores y de las facultades de Contaduría ante la Junta.
Revisión y actualización del Manual de Funciones y de procedimientos acorde con la planta de personal que le sea aprobada por la función pública.
Establecer la oficina de control interno
Implementar métodos y procedimientos de Auditoria Interna
Implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI
Desarrollar y obtener la certificación ISO
Desarrollar las normas de contratación estatal, en los procesos contractuales institucionales
Elaborar y mantener actualizado los registros y archivos de los procesos contractuales
Diseñar, implementar y actualizar los procedimientos contractuales para la adquisición de bienes y servicios.
Diseño, elaboración y desarrollo de las políticas de soporte tecnológico en lo relativo al software y hardware.
Diseño y elaboración de la página web.
Implementación del sistema documental y de servicios en línea.
Documentación de la tecnología institucional con la cuenta UAE-JCC.
Desarrollar e implementar el sistema de correo electrónico institucional.
Elaboración y actualización del inventario de software y equipos.
Elaboración y actualización del Inventario físico de bienes.
Elaboración e implementación de los procesos operativos para la administración, registro y control de la gestión misional.
Elaboración e implementación de los procesos administrativos de orden legal para el registro y control de la actividad financiera.

XGA-FT-005V1

CALLE 96 No. 9A- 21 PBX 6444450 FAX EXT 105
www.jccconta.gov.co E-mail: juncc@jccconta.gov.co
BOGOTÁ D. C. COLOMBIA.